

## NOTA INFORMATIVA

### FEBRERO 2025

- **HASTA EL 17 DE ENERO:** Plazo para entregar el TFM (definitivo) al tutor para informe
- **DEL 29 DE ENERO AL 31 DE ENERO** Plazo para la emisión del informe del tutor (anexo IX). **ACLARACIÓN:** El tutor/a debe enviar el informe al alumno/a. Os aconsejo que le recordéis a vuestro tutor/a este plazo y les facilitéis el documento que debe rellenar y firma (se encuentra en el campus virtual)
- **HASTA EL 5 DE FEBRERO** Plazo para presentar el impreso correspondiente de solicitud de defensa del TFM, junto con el TFM y el informe del TUTOR, como se detalla abajo.
- **DEL 7 DE FEBRERO AL 11 DE FEBRERO** Plazo de las Comisiones Evaluadoras para convocar a los alumnos a la defensa de los TFM (anexo XII). Se publicarán en la web y en el campus virtual de la asignatura.
- **DEL 12 AL 14 DE FEBRERO** Periodo de defensa de los trabajos fin de máster

### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE DEFENSA Y DEPÓSITO DEL TFM

- Se debe mandar correo simultáneamente a **tfmvulnerables@uca.es** y **departamentos.campusjerez@uca.es**, con asunto **SOLICITUD DE DEFENSA Y DEPÓSITO TFM MASTER VULNERABLES**, adjuntando 3 archivos: formulario de solicitud de defensa, el informe del tutor/a y el texto del trabajo en formato pdf. En caso de no hacerse esta indicación en el asunto del correo, la coordinadora no garantiza tener constancia de la presentación de la solicitud.

No se tramitará ninguna solicitud sin informe del tutor y fuera de los plazos indicados y los estudiantes deberán obligatoriamente utilizar el e-mail institucional de la UCA, que será usado a efectos de notificaciones

- El **día 6 de FEBRERO** se publicarán las solicitudes de defensa con la indicación de la Comisión Evaluadora a cada trabajo, y que en el CV se encuentra publicada los integrantes de tales comisiones.